

Ciudad de México, a 22 de septiembre de 2025

La suscrita Yasmin Whitburn Moreno, en mi carácter de Secretaria del Consejo de Administración de SOFOPLUS, S.A.P.I. de C.V., SOFOM, E.R., certifico que con fecha 12 de septiembre de 2025, el Consejo de Administración de dicha Sociedad celebró una sesión ordinaria en la cual entre otros puntos y acuerdos se tomó el siguiente:

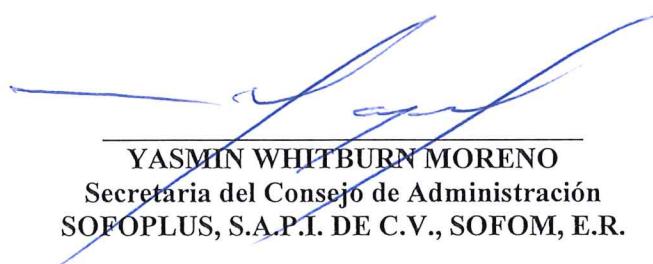
**PUNTO TRES.** En desahogo del Tercer Punto de la Orden del Día, en uso de la palabra el señor, Omar Josué Ramírez Torres, Presidente del Comité de Auditoría de Sofoplus, comentó que en la pasada sesión del Comité de Auditoría, celebrada el día 25 de agosto de 2025, se presentaron las diversas propuestas de las empresas de Auditoría Financiera externa. El Comité junto con la Administración comentaron las alternativas sobre los servicios para la Auditoría Financiera por el ejercicio 2025, donde se presentaron las propuestas de Salles Sainz Grant Thornton y de Bakertilly. Ambas propuestas detallan los informes a entregar al finalizar la revisión, el plan de trabajo así como los respectivos honorarios. En dicha sesión el Comité resolvió después de revisar las alternativas presentadas y con fundamento en lo dispuesto en las Disposiciones de Carácter General aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, recomendar al Consejo de Administración se contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos, la ratificación de los Auditores de Bakertilly, mismos que realizaron la auditoría en el ejercicio 2024, en virtud de la experiencia demostrada, la independencia acreditada y conocimiento adquirido de la operación de la Sociedad.

#### **R E S O L U C I O N E S (3)**

**CUARTA.-** Los miembros del Consejo de Administración, agradecieron y felicitaron el trabajo que realizaron los señores Omar Josué Ramírez Torres y Amadeo Ibarra Torres, miembros del Comité de Auditoría, por la búsqueda de la mejor opción para llevar a cabo la contratación de servicios de auditoría para Sofoplus y acuerdan que se contraten los servicios de Bakertilly México, como auditores de la Sociedad.

Lo anterior, se hace constar para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar:

**Atentamente**



YASMIN WHITBURN MORENO  
Secretaria del Consejo de Administración  
SOFOPLUS, S.A.P.I. DE C.V., SOFOM, E.R.